

Seguros SURA, S.A. de C.V.  
Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto  
alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México  
Tel: 55 5723 7999.

Datos del asegurado

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
AVENIDA NIÑOS HEROES No. 2409 COL. MODERNA  
GUADALAJARA, JALISCO  
C.P. 44190  
R. F. C. :ASE0901016N4

Ubicación de los bienes asegurados

SEGÚN RELACIÓN ANEXA

Oficina	Ramo	Póliza no.	
3	430	100006157	
Grupo	Subgrupo	Moneda	
2767	1	NACIONAL	
TR	TC	Expedición	Forma de pago
C	N	03/10/2023	ANUAL

Vigencia desde 31/10/2023 Importes  
las 12hrs. de Día | Mes | Año 1er. REC. 567,686.01

Hasta las 31/10/2024  
12hrs. de Día | Mes | Año SUB-SEC. 0.00

TIPO DE RIESGO: COMERCIALES E INDUSTRIALES  
TIPO DE COBERTURA DE INCENDIO:

GIRO DE LA EMPRESA:  
OFICINAS O-C

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: MACIZA

Zona sísmica: \_\_\_\_\_ Zona Feno Hidros: \_\_\_\_\_ Pisos: \_\_\_\_\_

Inflamables: NO Explosivos: NO

Coberturas contratadas

No.	Descripción	Amparada / excluida	Inflación %	Suma asegurada
I	INCENDIO EDIFICIO	AMPARADA	S.R.A.	231,221,006.00
	EXTENSIÓN CUBIERTA	AMPARADA	S.R.A.	231,221,006.00
	FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	AMPARADA	S.R.A.	
	TERREMOTO EDIFICIO	AMPARADA	S.R.A.	
II	INCENDIO CONTENIDOS	AMPARADA	S.R.A.	75,238,233.00
	EXTENSIÓN CUBIERTA	AMPARADA	S.R.A.	75,238,233.00
	FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	AMPARADA	S.R.A.	
	TERREMOTO CONTENIDOS	AMPARADA	S.R.A.	
III	REMOCIÓN DE ESCOMBROS	SUBLIMITE	S.R.A.	
IV	PÉRDIDAS CONSECUENCIALES Segun endosos	SUBLIMITE	S.R.A.	5,796,000.00
V	ROBO Robo con violencia y/o asalto	AMPARADA	S.R.A.	1,500,000.00
VI	DINERO Y VALORES C/VIOLENCIA	EXCLUIDA		
VII	CRISTALES	AMPARADA	S.R.A.	850,000.00
VIII	ANUNCIOS LUMINOSOS	EXCLUIDA		
IX	EQUIPO ELECTRÓNICO	AMPARADA	S.R.A.	35,446,593.00
X	RESPONSABILIDAD CIVIL Segun especificacion	AMPARADA	S.R.A.	30,000,000.00
XI	GASTOS DE DEFENSA	EXCLUIDA		
XIIX	RESPONSABILIDAD CIVIL ARRENDATARIO	EXCLUIDA		
III	CALDERAS Y RECIPIENTES	EXCLUIDA		
XIV	ROTURA DE MAQUINARIA	AMPARADA	S.R.A.	46,208,592.00

Prima neta	Tasa de financiamiento	Gastos de expedición	Bonificación	IVA	Total
489,384.49	0.00	0.00	0.00	78,301.52	567,686.01

El significado de las abreviaturas de uso no común utilizadas en este seguro podrá ser consultado en [www.segurossura.com.mx/glosario](http://www.segurossura.com.mx/glosario)

**Otras condiciones:**

Esta póliza queda sujeta a las condiciones generales registradas del producto. Se recomienda y se invita al Contratante que para cualquier aclaración o duda respecto al alcance de su seguro (coberturas, exclusiones y restricciones), lea cuidadosamente la totalidad de su póliza y condiciones generales mismas que le serán entregadas con este documento, o bien, que puede consultar electrónicamente en la página [www.segurossura.com.mx/condiciones-generales](http://www.segurossura.com.mx/condiciones-generales).

Art.25 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones.

Para cualquier aclaración o duda en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de nuestra Compañía (UNE) la cual se encuentra ubicada en Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, al teléfono 55 5723 7912, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas, y viernes de 8:30 a 14:30, o al correo [unat.clientes@segurossura.com.mx](mailto:unat.clientes@segurossura.com.mx), o visite nuestra página [www.segurossura.com.mx](http://www.segurossura.com.mx)

Así mismo, puede acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México; [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx); correo electrónico: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx). Teléfonos: 55 5340 0999 u 800 999 8080.

Agente: 006053 LICITACIONES FEDERALES Y ESTATALES/LICITACIONES FEDERALES Y ESTATALES-GENER

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 1 de septiembre de 2005, con el número CNSF-S0010-0505-2005/CONDUSEF-000955-01 , CGEN-S0010-0151-2013 de fecha 1 de agosto de 2013, BADI-S0010-0027-2005 de fecha 21 de julio de 2015, BADI-S0010-0042-2005 de fecha 4 de noviembre de 2005, RESP-S0010-0473-2015 de fecha 21 de mayo de 2015, RESP-S0010-0032-2017 de fecha 3 de marzo de 2017.



Funcionario autorizado

Expedida por:  
Seguros SURA, S.A. de C.V.

Oficina

3

Ramo

430

Póliza no.

100006157

A favor de:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Por medio del presente endoso, la Compañía celebra un convenio de pago con el asegurado, otorgando un periodo de 365 días, con base en las facultades que otorga a las instituciones el Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro